PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL AÑO 2021

CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: DIBUJO

ISLA DE ACTUACIÓN: TENERIFE

INSTRUCCIONES PARA LOS/AS ASPIRANTES EN CADA UNA DE LAS PARTES Y EJERCICIOS DE LAS PRUEBAS A Y B DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Reunidos los miembros de la Comisión de Coordinación, nombrados por Resolución de la Dirección General de Personal, acuerdan que las instrucciones para la realización de cada una de las partes y ejercicios de las pruebas de la fase de oposición en todos los Tribunales de la especialidad de Dibujo, son los siguientes:

Los aspirantes deben evitar aglomeraciones. Para ello se establece un horario de acceso al centro.

- Entrada al centro sólo de las personas aspirantes.

El acceso al entorno de la sede será en intervalos de 15 minutos y orden alfabético del primer apellido:

- de la A a la F: 08.00 horas
- de la G a la L: 08.15 horas
- de la M a la P: 08.30 horas
- de la Q a la Z: 08.45 horas

Antes de entrar al edificio, un miembro del tribunal correspondiente, irá llamando a cada aspirante en voz alta. En ese momento, se acercará al lugar designado por el tribunal y debidamente señalizado.

El proceder será el siguiente y se pide la máxima colaboración para agilizar el proceso:

- Presentará el documento de identificación (DNI, NIE o pasaporte) y se tendrá que retirar la mascarilla un instante para ser identificado.
- El aspirante, entregará la declaración responsable debidamente cumplimentada (ANEXO I, de la resolución nº 1744/2021, de medidas de prevención a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19)
- El miembro del tribunal le hará entrega de autosobre de anonimato.
- Se indicará al aspirante, el código del aula y el número de la mesa que debe de ocupar durante la prueba. Una vez el aspirante esté en el sitio asignado, otro miembro del tribunal volverá a identificarle para lo que volverá a necesitar su documento.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
ISABEL MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ - Jef. Est. Adj.
JOSE MANUEL LARIOS GARCIA - Puesto Docente
Fecha: 14/06/2021 - 19:42:33
Fecha: 14/06/2021 - 19:33:56
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0ecXWubqlxJW2OYLhyK_Sa0YbcNPvTyFO
El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 19:52:28

- Se llevará mascarilla en todo momento, preferentemente homologada tipo FFP2 (sin válvula exhalatoria) o, en su caso, mascarilla quirúrgica.

- Cada aspirante se sentará en el puesto que le asigne el tribunal y recibirá las hojas de papel donde desarrollar las pruebas.

- Está expresamente prohibido el uso de dispositivos electrónicos u otros medios con tecnología inalámbrica, por wifi, bluetooth, incluido relojes con tecnología smartwatch, ordenadores portátiles, tabletas o similares, etc. Deben estar apagados totalmente, no en modo silencio.

- Todos los objetos personales, incluidos los dispositivos electrónicos se guardarán dentro de los bolsos o mochilas, cerrados, en el suelo al lado del asiento.

- Los objetos permitidos son los indicados en las medidas preventivas sanitarias así como aquel material específico necesario para realizar la prueba, publicado con antelación.

- No se puede llevar el pelo suelto, gorras puestas, bufandas o auriculares durante las pruebas. Deberán mantenerse las orejas despejadas desde el momento de acceso al aula.

- Las personas que participan por el turno de Reserva de Discapacidad serán ubicadas en un lugar específico si así se ha autorizado previamente debido a la adaptación solicitada.

- Desarrollo de la primera prueba:

09.00 horas

- Lectura por parte del tribunal de los criterios de calificación.

- Sorteo de los temas. El sorteo se realizará en un espacio común a donde se dirigirá un voluntario de cada aula junto al presidente del tribunal. En el caso de realizar el sorteo con el aplicativo disponible, ese espacio reservado deberá contar con un ordenador.

- El resultado del sorteo se comunicará en todas las aulas del tribunal, escribiendo en la pizarra los números de los temas resultantes del sorteo.

- Entrega del ejercicio práctico A1.

- Comunicación del inicio de la prueba a la hora que proceda así como la hora de finalización.

- Los bolígrafos serán de tinta azul indeleble. No se permitirá el borrado a través de productos para tal fin, ni el uso de bolígrafos borrables.

- No están permitidos: subrayados, ni borrones, ni ningún signo, marca, señal, paginado, enmarcado, subrayado, rúbrica, símbolo, leyenda o cualquier otra señal que

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
ISABEL MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ - Jef. Est. Adj.
JOSE MANUEL LARIOS GARCIA - Puesto Docente
Fecha: 14/06/2021 - 19:42:33
Fecha: 14/06/2021 - 19:33:56
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0ecXWubqlxJW2OYLhyK_Sa0YbcNPvTyFO
El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 19:52:28

no se corresponda con el contenido y normas de redacción propias de la prueba y pueda dar pie a la alteración del anonimato. Si se necesita rectificar alguna anotación, la palabra o frase a rectificar será puesta entre paréntesis y tachada: (~~sdjñasjfñgñ~~).

- Si en el sorteo de los temas extraídos al azar, salieran aquellos dedicados a Dibujo Técnico, se podrán incluir dibujos aclaratorios realizados a mano alzada y con bolígrafo indeleble. Cabe recordar que la prueba consiste en el desarrollo escrito de uno de los temas.

- Se avisará a las personas aspirantes del tiempo transcurrido cada media hora y cuando reste un cuarto de hora para la finalización de la prueba, escribiendo la hora en la pizarra y así mantener en la sala el ambiente de concentración que se espera en la convocatoria.

- No está permitido hablar con otros aspirantes.

- Si un/a aspirante necesita la atención de algún miembro del tribunal o colaborador/a (caso de necesitar ir al aseo), deberá levantar la mano.

- No está permitido comer dentro del aula y solamente se podrá beber para lo cual deberán retirarse la mascarilla durante el menor tiempo posible.

- Al finalizar la prueba se avisará a los/as aspirantes con la palabra: TIEMPO y se procederá a actuar de la siguiente manera:

    - Los aspirantes deben permanecer en su mesa. No se podrá escribir a partir de ese momento.
    - Un miembro del tribunal irá mesa por mesa para grapar una separata a la parte B y otra a la parte A1.
    - Cada uno de los ejercicios será introducido en un sobre (tema escrito sobre A4 y técnico al A3).
    - Esperar el tiempo necesario para que un miembro del Tribunal vaya a sellar y firmar el sobre cerrado.

- **Se recuerda que cualquier acto fraudulento puede ser motivo de exclusión, así como no seguir las instrucciones del tribunal.**

Dando fe de lo acordado, firman en Santa Cruz de Tenerife, a 14 de junio de 2021.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
ISABEL MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ - Jef. Est. Adj.
JOSE MANUEL LARIOS GARCIA - Puesto Docente
Fecha: 14/06/2021 - 19:42:33
Fecha: 14/06/2021 - 19:33:56
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0ecXWubqlxJW2OYLhyK_Sa0YbcNPvTyFO
El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 19:52:28